

impide militar con ellas en diversos comités, en diferentes terrenos. Pero nuestro papel político es discutir con ellas y convencerlas, no de renegar de su fe (numerosas musulmanas no llevan el pañuelo), sino de renunciar a llevar una prenda, prescrita por los fundamentalistas, destinada a preservar “su pudor” como si las mujeres no cubiertas fueran impúdicas, como si los hombres fueran todos violadores en potencia, como si la sexualidad fuera del matrimonio fuera un escándalo.

Traducción: *Alberto Nadal*



5. Laicismo, religión y espacio público

¿Qué es el Feminismo Islámico?

[A lo largo de este Plural se han citado tanto el Feminismo Islámico, como sus Congresos. Dado que se trata de realidades poco conocidas por nuestros lectores nos ha parecido que una buena manera de presentarlos era reproducir sus propias palabras, tal como pueden leerse en la web: <http://feminismeislamic.org/es/home/>

La presentación que sigue fue redactada antes de la celebración del IV Congreso, que se clausuró en Madrid el 24 de octubre pasado y cuyas conclusiones pueden leerse en la página web citada. De ellas destacamos las tres siguientes:

1) El FI está basado en un principio fundamental de la ética coránica, como es la justicia. Esta justicia no puede limitarse a las relaciones de género, sino también a la justicia social en un sentido más amplio, lo cual incluye justicia económica, el pluralismo religioso y los valores democráticos.

3) En los países de población mayoritariamente musulmana, es preciso reformar aquellas leyes discriminatorias hacia las mujeres.

4) En el marco occidental, debemos defender los derechos específicos de las mujeres musulmanas, permitiéndoles el acceso al espacio público, a las mezquitas y a las tomas de decisión y poder en igualdad de condiciones.]

El Congreso Internacional de Feminismo Islámico es una iniciativa de la Junta Islámica Catalana (JIC). A través de los congresos, la intención de la JIC ha sido la de presentar el feminismo islámico (FI) como una realidad emergente, con un discurso sólido en el ámbito intelectual y con un importante desarrollo en el campo del activismo en pos de los derechos de las mujeres musulmanas. Hemos tratado de mantener un equilibrio entre las aportaciones teóricas y las experiencias sobre el terreno, entre la elaboración de un discurso que se genera en la academia, y los modos de aplicar este discurso en contextos diferentes.

Hasta el presente se han realizado tres ediciones (Barcelona, 2005, 2006 y 2008), y una cuarta está prevista para el año 2010, en Madrid. A estas tres primeras ediciones han asistido más de 1300 participantes. El Congreso ha logrado reunir a algunas de las más prestigiosas y carismáticas personalidades del FI, así como a destacadas organizaciones de los cinco continentes. El impacto mediático de estos congresos ha ayudado a visualizar el FI como una realidad emergente en todo el mundo.

Junta Islámica Catalana

El origen del Congreso internacional de feminismo islámico se sitúa en el trabajo de algunos de los miembros de la Junta Islámica Catalana en los medios de comunicación, especialmente en el portal digital *Webislam*¹. La necesidad de contrastar las informaciones aparecidas en los *mass media* sobre el islam nos fue llevando a entrar en contacto con activistas de diversos países de población musulmana, y conocer su lucha en pos de una sociedad más igualitaria.

La creciente presencia de la Junta Islámica ² en el debate internacional sobre el islam en la contemporaneidad nos puso en contacto con numerosas intelectuales musulmanas, muchas de las cuales han desarrollado una labor intelectual de primer orden relativa a la lectura de los textos sagrados, con una aproximación comprensiva al Corán que nos ayuda a poner en cuestión las interpretaciones patriarcales. Una mirada de conjunto nos permitió visualizar el feminismo islámico como un movimiento transnacional emergente. Así, surgió la idea de realizar un congreso internacional, como foro de intercambio de conocimientos y experiencias.

Esta decisión no es fruto del azar ni surge de la nada. El Congreso Internacional de Feminismo Islámico es una consecuencia del trabajo de casi dos décadas desarrollado por Junta Islámica en España, en el marco de lo que llamamos el “*retorno del islam a al-Andalus*”. A través de numerosas acciones, conferencias, publicaciones y posicionamientos públicos lanzados a través de las plataformas de comunicación digital (*Webislam*) o impresa (las revistas *Verde Islam* y la editorial del *Centro de Documentación y Publicaciones de Junta Islámica*), hemos tratado de llevar una serie de mensajes a la sociedad:

A nivel nacional: el retorno del islam a al-Andalus no constituye ningún peligro para la convivencia ciudadana, sino todo lo contrario: la posibilidad de construir entre todos una sociedad más plural y democrática, tras 500 años de oscurantismo religioso. No podemos olvidar que la libertad religiosa ha estado prohibida en España durante muchos años, siendo las minorías perseguidas. Baste recordar la expulsión de las comunidades judías y musulmanas de toda la

¹/ Su directora es Ndeye Antújar, vicepresidenta de la Junta Islámica Catalana y co-directora del Congreso Internacional de Feminismo Islámico.

²/ La Junta Islámica es una entidad religiosa fundada por Mansur Escudero en 1989. La Junta Islámica Catalana es una entidad jurídicamente independiente formada por varios miembros de la Junta Islámica, con la cual colabora y a la cual reconoce como entidad de origen. De ahí la indefinición que algunas veces se produce entre una y otra entidad, unidas por lazos de hermandad y de objetivos.

península ibérica, en los siglos XV y XVII, y la persecución de las corrientes evangélicas. La recientemente lograda democracia española se sitúa tras una larga dictadura militar que hizo del catolicismo una de sus señas de identidad, con el pleno consentimiento de las más altas jerarquías de la Iglesia Católica española. Teniendo en cuenta esto, todos estaremos de acuerdo en que la llegada del pluralismo religioso a España es un bien que nos permite salir de una larga y negra historia colectiva, en el cual el paradigma andalusí se constituye en referente y ofrece una nueva posibilidad de convivencia.

A nivel internacional: la globalización, con sus luces y sus sombras, nos ofrece grandes perspectivas de encuentro entre las grandes tradiciones de la humanidad. Nos situamos ante el reto de construcción de una ciudadanía global, donde se conjugue el respeto a las diferentes culturas sin menoscabo de los valores que las diferentes tradiciones y civilizaciones comparten entre sí. Frente a esta posibilidad de encuentro, constatamos la pervivencia de nuevas formas de colonialismo y de explotación de los recursos de los países del Tercer Mundo. Un proceso de desarraigo de los pueblos de sus tradiciones ancestrales que sólo beneficia a las grandes corporaciones financieras con sede en las metrópolis occidentales, y que lejos de generar beneficios para la población civil del tercer mundo, lo único que hace es desarticular las economías tradicionales de supervivencia y abocar a millones de personas a la pobreza.

A nivel intra-islámico: defendemos que el islam, como camino espiritual y modo de vida que vincula a una cuarta parte de la humanidad, es perfectamente compatible con la democracia, los derechos humanos y ecológicos y la igualdad de la mujer. Defendemos el derecho de los musulmanes a regirse por las leyes del islam, y denunciaremos las leyes sexistas o discriminatorias hacia las mujeres y las minorías sexuales, raciales o religiosas como una desviación del islam genuino, contenido en el sagrado Corán y tipificado en la sunna de Muhámmad, paz y bendiciones. Proponemos tanto la democratización como la reforma de la Sharia, y su contextualización a las nuevas necesidades de los musulmanes del siglo XXI.

La elaboración de este discurso ha sido el resultado de largos años de trabajo intelectual y de activismo, de vivencia del islam en el contexto de la sociedad europea de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, un contexto de cambio social y de apertura a nuevos paradigmas de conocimiento. La tarea principal de Junta Islámica ha sido siempre la de enfocar los problemas que afectan tanto a los musulmanes y al conjunto de los ciudadanos desde el punto de vista del encuentro entre civilizaciones y culturas, un encuentro que se ha producido en nosotros mismos. Nuestra doble condición de musulmanes y de ciudadanos occidentales puede jugar un papel determinante a la hora de establecer vínculos, de renovar discursos. Los viejos modelos de presentación, basados en conceptos de territorio o de exclusivismo religioso, han caducado. Nos vemos abocados a un mundo plural, donde diferentes religiones, ideologías y culturas deben aprender a convivir pacíficamente.

“El feminismo islámico denuncia como anti-islámicas las prácticas y las legislaciones patriarcales dominantes en muchas sociedades musulmanas del pasado y del presente”

Los miembros de Junta Islámica y de la Junta Islámica Catalana no somos más que un grupo de musulmanes y musulmanas que tratan de vivir el islam de forma equitativa en la España del siglo XXI. Un grupo de musulmanes y de musulmanas cansados de ver una y otra vez cómo el islam es representado a través de sus figuras más oscuras, un “musulmán tipo” que responde a todos los estereotipos de la ignorancia, el fanatismo y el machismo más recalcitrante. No es que ese estereotipo no exista. Existe y por eso hemos organizado estos congresos, para mostrar que ese musulmán no es el único y legítimo representante del islam, que existen muchos otros cientos de miles de musulmanes y de musul-

manas que se rebelan contra el machismo, contra la ignorancia, contra la ausencia de espiritualidad y de humanismo. Todo nos conduce a una toma de conciencia de los problemas estructurales que sufren algunas sociedades musulmanas, de la proliferación de una visión del islam cerrada a los valores básicos que representa la modernidad: derechos sociales, humanos y ecológicos, libertad de conciencia, democracia e igualdad de género. De ahí la necesidad del FI, como movimiento de protesta y de reforma, como un movimiento que pretende recuperar la dimensión igualitaria del mensaje del Corán frente a aquellos intentos de apropiación de dicho mensaje. Según palabras de Sheija Amina Teslima al-Yerrahi, pronunciadas durante el Segundo Congreso: *“debemos rescatar el islam, con toda la riqueza de su legado espiritual, del control de los clérigos reaccionarios”*.

Volver al Corán

Por FI entendemos el discurso y la práctica tendente a lograr igualdad de derechos y justicia para las mujeres musulmanas, en todos los ámbitos. El FI denuncia como anti-islámicas las prácticas y las legislaciones patriarcales dominantes en muchas sociedades musulmanas del pasado y del presente. Postula el retorno al Corán y la recuperación de su mensaje de liberación personal y colectiva, frente a las visiones totalitarias del islam.

El FI está basado en una lectura con perspectiva de género del Corán. Se basa en la recuperación y puesta en primer plano de los principios (éticos y cosmológicos) que deben encuadrar la exégesis coránica: Tawhid (unicidad y no jerarquización entre las criaturas en base a cualidades creadas); ‘Adl (justicia, como concepto cosmológico y ético, basado en un equilibrio entre lo masculino y lo femenino); Taqua (piedad o conciencia de Al-lâh: el Corán establece que el único principio que distingue a unos seres de los otros es su taqua); califato

(responsabilidad individual ante Al-lâh y la creación: tanto el hombre como la mujer son califas de Al-lâh sobre la tierra); Wilayat (el Corán establece que el hombre y la mujer son protectores y cómplices los unos de los otros). En el Corán, Dios no es masculino, no es Padre. El Corán no establece la autoridad paterna, establece la igualdad ontológica entre el hombre y la mujer, se dirige indistintamente a hombres y mujeres, a los cuales va destinado igualmente su mensaje de salvación. Todo esto lleva a las feministas musulmanas a la conclusión de que el Corán es un texto teológicamente anti-patriarcal, que establece la igualdad entre hombres y mujeres y considera a la mujer capaz de realizar cualquier tarea, sin asignarle un rol diferenciado como madre y ama de casa. Una vez establecidos estos principios, se pasa a leer desde ellos algunos versículos polémicos, que son citados una y otra vez para demostrar que el islam oprime a la mujer, y que deben ser contextualizados y reinterpretados a partir del mensaje del Corán leído y comprendido como un todo.

Líneas de combate (yihad de género)

Una de las características del FI como movimiento es el hecho de que el activismo social y el trabajo intelectual están unidos y se sostienen uno al otro. Las activistas necesitan de las re-interpretaciones en clave feminista, y son ellas las que divulgan estas interpretaciones, a través de cursos y talleres. Pero esta unión de activistas e intelectuales se manifiesta especialmente en las diferentes campañas emprendidas en países de población musulmana, en dos frentes: por la reforma de los códigos de familia y por la derogación de algunas leyes consideradas denigrantes para las mujeres.

Muy especialmente, el FI se opone a la implantación de una visión de la Sharia o Ley Islámica creada en el siglo X, y que pretende imponerse ahora como si fuese una verdad única e inamovible, a la cual todos los musulmanes debemos obediencia, y que en la práctica no significa otra cosa que castigos corporales, justificación de la violencia doméstica contra las mujeres, poligamia, y unos códigos de familia fuertemente machistas y discriminatorios.

El Congreso Internacional de Feminismo Islámico ha permitido tener una visión global sobre las estrategias desarrolladas por diversas organizaciones feministas musulmanas. A través de la experiencia aportada por organizaciones como *Baobab for women's human's rights* y de *Sisters in Islam*, desarrollados en lugares tan distantes como Nigeria y Malasia, resultan ilustrativos de varios aspectos relacionados con el FI, que podemos encontrar en otros contextos:

1) El apelar a una nueva lectura del Corán y de la Sunna para hacer frente a las leyes y a las prácticas culturales discriminatorias. Las feministas musulmanas reivindican el islam como su religión, y rechazan las interpretaciones patriarcales que les son impuestas desde unas instituciones que no reconocen como propias.

2) La respuesta de urgencia a situaciones derivadas de la implementación de una concepción patriarcal de la Sharia.

- 3) La insistencia en la educación y en la formación.
- 4) La colaboración entre feministas creyentes y no creyentes, en base a objetivos comunes.
- 5) La unión entre discurso de igualdad de género y trabajo social.
- 6) El uso de los medios de comunicación para influir.
- 7) Este trabajo desborda el marco nacional, generando una tendencia a la creación de redes transnacionales.

Se trata pues de un trabajo que se extiende a todos los ámbitos sociales: ámbitos político y jurídico, publicaciones, universidades y educación, medios de comunicación, campañas de sensibilización, promoción de debates y realización de talleres en áreas urbanas y rurales... El objetivo es tratar de influir en el conjunto de la sociedad, de cara a cambiar las dinámicas derivadas de la mentalidad patriarcal, tan arraigada en todas las capas de la sociedad.

Repercusión de los congresos

La repercusión mediática de los congresos desbordó las previsiones de los organizadores, tanto por su alcance como por el *feedback* generado. El impacto mediático ha sido considerable, tanto a nivel español como internacional.

Los congresos han servido para generar un debate en el interior de las comunidades musulmanas en España, en el cual se pudieron ver las diferentes posturas en relación al islam y la igualdad de género. Desde su aparición mediática, el feminismo islámico ha sido objeto de comentario, se han traducido textos de las principales teólogas feministas musulmanas. Hoy en día es habitual que el feminismo islámico esté presente en cualquier coloquio sobre la mujer en el islam, cosa que no sucedía hace tan sólo unos años. Hemos logrado por tanto situarlo sobre el mapa.

El congreso recibió una amplia difusión internacional, desde Europa hasta Indonesia, habiendo sido cubiertos por la BBC, France Press, Europa Press, Agencia EFE y Reuters. Han aparecido crónicas en medios de comunicación de Francia, Italia, Inglaterra, EEUU, Alemania, Turquía, Marruecos, Pakistán, India, Indonesia, Malasia, Taipei, Bahrain, México, Chile, Argentina, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, incluyendo medios como *Le Monde*, *Libération*, *The Guardian*, *Daily Telegraph*, *Washington Post*, *Der Spiegel*...

Si nos hemos detenido en esta mención de los *mass media* es por el hecho de que, junto a la *jutba* dada en Nueva York por Amina Wadud en abril del año 2005, ésta es la primera vez que un acontecimiento relacionado con el feminismo islámico salta a los medios de comunicación. En definitiva, podemos hablar de que el congreso ha recibido una cobertura internacional, que ha ayudado a que mucha gente oyese hablar del feminismo islámico por primera vez, contribuyendo a poner sobre la escena mundial este movimiento.

En los últimos años asistimos a una proliferación de iniciativas en la misma dirección, algunas tan notables como el Coloquio celebrado en la sede de la

Unesco de París, a instancias de Valentine Moghadam y con la colaboración de Islam et Laïcité. El título del coloquio fue *Qu'est-ce que le féminisme musulman?*, y tuvo lugar los días 18 y 19 de septiembre del 2006, y contó con la participación de varias de las organizaciones e invitadas a Barcelona. Se trata de una iniciativa expresamente inspirado en el Congreso de Barcelona, tal y como afirmó la propia directora de la Sección de Género de la UNESCO en el acto de presentación³.

Otra iniciativa destacada ha sido la creación en Nueva York del *Shura Council*, Consejo Mundial de las Mujeres Musulmanas. El acto tuvo lugar a mediados de noviembre del 2006, y contó con la participación de Ndeye Andújar, codirectora del Congreso. El *Shura Council* pretende fomentar el liderazgo de las mujeres⁴.

Al tiempo, aparecen iniciativas importantes como la campaña *Stop Stoning and killing women!*, puesta en marcha por la red internacional *Women Living Under Muslims Laws (WLUML)*, con el objeto de poner fin al persistente uso indebido de la religión y la cultura para justificar la muerte de mujeres como castigo por violar las “normas” de comportamiento sexual, tal y como vienen definidas por el *establishment* local. La campaña se inspira en y surge de la lucha de las mujeres en sus propios contextos para combatir las diversas manifestaciones de este fenómeno, como en Pakistán, Indonesia, Irán y Nigeria. La campaña prestará apoyo a la mujer y a los defensores de sus derechos, así como a movimientos nacionales y transnacionales de mujeres que resisten a las fuerzas que tratan de politizar y manipular la cultura y la religión para someter a las mujeres y restringir sus derechos humanos⁵.

Estos son sólo algunos datos entre muchos que nos muestran cómo en los últimos años el feminismo islámico se ha consolidado como movimiento transnacional, un proceso al cual el Congreso ha contribuido. Nuestra contribución es por supuesto muy modesta. Todo el protagonismo es para las intelectuales y organizaciones que llevan años trabajando sobre el terreno, y es la admiración hacia ese trabajo lo que nos ha movido a realizar los congresos. Queremos en este punto mencionar a la red *Women Living Under Muslim Laws (WLUML)*, a *Baobab for Women's Human Rights*, a *Sisters in Islam*, al *Canadian Council of Muslim Women*, a las revistas iraníes *Zanan* y *Farzaneh*, y a tantas y tantas organizaciones de mujeres musulmanas que llevan décadas trabajando en la construcción de sociedades más igualitarias, muchas veces en contextos muy difíciles, y sin apenas recibir apoyo.

^{3/} Pueden consultarse las webs de la UNESCO:

http://portal.unesco.org/shs/fr/ev.php-URL_ID=9844&URL_DO=DO_PRINTPAGE&URL_SECTION=201.html
y de *Islam et Laïcité*: <http://www.islamlaicite.org/article332.html>

^{4/} Véase: <http://www.webislam.com/?idt=6324>

^{5/} Más información: <http://www.stop-stoning.org/>